EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVIII — Palma de Mallorca miércoles 25 de Abril de 1894 — Núm. 12160

La guerra

Tenia yo ocho años y lo recuerdo como si acabara de suceder. Ante los ojos de mi alma desfilan unas figuras solemnes; podria contar su número, podria decir cómo eran sus vestidos, como sus facciones, como la expresión y el acento de cada uno y hasta lo que hablaron aquel dia. Abra los ojos ó los cierre las veo surgir de unos torbellinos de humo, cuyos espirales las rodean como sudarios blancos.

Las barricadas habian sido ya deshechas por los cañones de Caballero de Rodas; tirados en las grandes piedras había soldados y milicianes; aquí un fusil roto, allí una cureña despedazada... El sol subia lentamente por la pared como frusleria de oro de una virgen, alzándose para no rozar el suelo ensangrentado.

Serían las cinco de la tarde la ciudad no estaba aún en poder de las tropas; oíanse algunas descargas, algún disparo suelto, y de minuto en minuto, la voz formidable del cañón, que elaba nuestros corazones. Recuerdo perfectamente aquel silbido especial de los proyectiles, y aquel otro, más especial y tétrico, del de las techumbres ó los tabiques hundiéndose.

Las alternativas de la lucha reflejábanse al mismo tiempo en nosotros. Peleaban como fieras! Los milicianos vinieron varias veces ante la furiosa y ordenada acometida de la tropa, pero volvían de nuevo con más ímpetu. A cada una de estas oscilaciones del combate, metíanse en nuestra casa como lobos; teníamos que sufrir sus iras, sus despechos, sus desesperaciones; echaban abajo los tabiques para huir, despedazaban á culetazos las lucenas para buscar comida, y á la mejor reian á carcajadas como locos ó entonaban coplas como en cualquiera alegre fiesta de lugar.

Por algunos instantes los milicianos encontráronse nuevamente en sus posiciones, y hasta pareció que iban á continuar en ellas. De todas partes llovian sobre los infelices soldados, mesas, sillas, piedras balas y agua hirviendo. De pronto suena un clarin. ¡La nota es formidable, potente! Los soldados se repliegan á este aviso, hacia la pared, abriendo filas; se ve por el fondo un cañon de gran calibre, arrastrado por mulas poderosas; desenganchan las mulas, se arriman los artilleros, hormiguean junto al cañon un instante, reponiéndose inmediatamente, los que caen por los proyectiles de los milicianos: vibra el clarín otra vez, los artilleros se apartan un poco de la plaza; quédase uno, recibe una orden; el cañon retumba, caen por tierra balcones, aleros de tejados, ventanales, pedruzcos enormes, y cuando se disipa la nube terrible que todo estó levantó, se ven sobre aquellas ruinas los cadáveres hechos pedazos de los últimos hombres de las barricadas, y sobre las ruinas y sobre los cadáveres, los soldados que gritan en triunfo.

Entran otra vez en nuestra casa medio derruida; lo rompen todo, lo arrollan, rugen, van á matar á bayonetazos á los nacionales que allí se refugian, revuélvense como lobos. Mis padres, mis hermanos, todos vamos á caer ahora sin remedio ante el furor de aquellos hombres.

De pronto, una voz inmensa domina aquel tumulto.—¡Quietos!—Los soldados parecen mudos de estupor al pensar solo que hay quien logra detenerles. ¿Quien pronuncia aquella palabra imperativa? Es un hermoso capitan de Barbastro, con su pantalón corto, sus botines, su cinturón adornado de trencillas de plata, su sombrero alto, feo, insulso, con su escarapela y todo lo demás que los cazadores de Barbastro usaban entonces. La levita habíase rasgado, los botines estaban rotos y el sombrero agujereado por las balas de los nacionales, Tenia un revólver en la mano izquierda; levantó la espada desnuda... Su continente, aguerrido y noble, me suspendía de admiración en medio de mi espanto, como suspendia á los que entonces le contemplaban; sus grandes ojos despedían fuego, y no se supo qué color era la suya, por estar embadurnada su persona toda con el polvo de los tabiques, las techumbres y hasta los edificios enteros que durante el día derrumbáronse en la pobre ciudad.

Aquel hombre nos salvó á todos de una muerte cierta; consiguió dominar á los soldados, diciéndoles con dulzura que eran servidores leales de la patria y no asesinos: los conmovió, recordándoles á sus padres, á sus hermanos, á sus novias. El soldado español es generoso... Salieron de allí aquellos hombres, con el ánimo en muy distinta disposición de como habían entrado. El capitán no pudo salir con ellos; contúvole la gratitud de las personas á quienes acababa de salvar. Entonces se aproximó á una niña, que, durante la anterior escena, había estado refugiada en los brazos de su madre; esta mujer habíase sefugiado á su vez, una hora antes, en nuestra casa, saliendo espantada de la suya, que se derrumbó.

La muchacha á quien el capitán habíase dirigido tenía cuatro años: era morenilla, de ojos negros, que nos miraban y miraban al capitán con asombro misterioso. El capitán, sin responder á las protestas de gratitud, inclinóse, estambó en la cara de la chiquilla un beso, que sonó como un tiro, y exclamó luego trabajosamente, como si las palabras se le atragantasen:

—A esta se lo debeis... Tengo una hija de su edad...; se llama Juana.—Se enjugó los ojos y allá traspuso.

Al irse el capitán, fué aquello un jubileo de abrazos y parabienes á la chiquilla. Reíase el capitán y se alejaba. Atravesó el portal, llegó á la puerta de la calle, y al volver el rostro para mirar por última vez á la niña, lanzó un grito y cayó de espaldas ¡Estaba muerto! Una bala habíale atravesado las sienes... Se oyó un clamoreo horrible... Después, silencio profundo... Allá lejano, un clarin, como gemido lúgubre... Y el cañón seguía retumbando de tarde en tarde, como salva triste al valeroso capitán muerto.

Sobre el corazón del capitán, en uno de sus bolsillos interiores, hallaron una carta escrita con letra descomunal, como de chiquillo que hace sus primeros garabatos en la escuela. Decía así:

«Ven pronto; mamá llora mucho.

Tu Juanita.»

M. MARTINEZ BARRIONUEVO

Cosas de Marruecos

La fuerza suprema

Hasta hoy hemos describido á la ligera las costumbres del territorio del imperio marroquí, de sus habitantes, de su politica de su enseñanza y otros usos y costumbres de aquel original país, pero hoy nos toca ocuparnos de la fuerza suprema, del sultán ¿Qué es el sultán de Marruecos como autoridad? ¿Qué es como persona, en su vida privada, Muley Hassan? El sultán de Marruecos reune dos personalidades distintas dentro de un mismo principio de autoridad el jefe de la religión y el Soberano: el Rey del cielo y el de la tierra. Nadie es osado á disputarle el primer cargo, muchos discuten el segundo. Como descendiente directo de Mahoma tiene autoridad sobre los *sherifes* ó miembros de la familia del profeta, manda en las almas de todos sus súbditos, representa al islamismo verdadero, tanto que considera al sultán de Turquía como representante del protestantismo musulmán, interpreta é impone las enseñanzas y preceptos del profeta, es, en fin, Pontífice y santo. Y tanto es así, que de otro modo no se comprendería la fuerza del imperio marroquí.

La religión lo sostiene, el fanatismo solo sirve de puntal al derrumbado edificio en que se refugia el islamismo.

Cuando el Pontífice manda todos obedecen, cuando el jefe castiga se humillan todos, cuando las kábilas se sublevan deponen sus odios ante el hijo del profeta, cuando éste sale por las calles y los campos puede caminar solo y de noche, en la seguridad de que invocando su carácter religioso nada le ha de suceder; él es, en fin, alma del imperio, corazón y cerebro por el cual piensan y sienten los marroquíes. Más para mantener este prestigio ¡cuánto no ha de luchar y sufrir el Papa verde!

El partido fanático es numerosísimo, le impulsa de continuo á que tome medidas estremas, critica sus tratos con cristianos, quiere borrar la idea de Europa de su mente, cuantas reformas civilizadoras se trata de introducir en el imperio chocan contra la barbarie del pueblo y de los cherifes. Y el sultán ha de ir sorteando habilísimamente las tentaciones de su temperamento refinado, las exigencias de Europa y las bárbaras imposiciones de sus súbditos si quiere conservar su fuerza. Como emperador ú hombre tócale la suprema diracción del ejército, de la justicia, de la administración. Más todo ello, como hemos dicho ya, se supedita á la idea religiosa hasta tal punto que muchas de las leyes arrancan de preceptes del Koran.

Cierto que el sultán de Marruecos es casi el único Soberano verdaderamente absoluto que existe, el único que da á la palabra «majestad» una acepción tradicional. Cuando se presenta á su pueblo cobijado en el simbólico paraguas rojo, montado en su caballo blanco, aparejado de sedas y borlones, inmóvil, trasportado, la idea de un sér superior, Dios, y hombre, se apodera de todos.

Más el Dios vence siempre al hombre. Este puede disponer de la vida de sus súbditos como cosa propia, puede gobernar á su capricho. Pero si la idea religiosa no le acompañara, pronto sería vencido y muerto. Sus kábilas se sublevan de continuo, los pretendientes á la Corona le acehan, sus propios hijos perturban el imperio con asonadas y conjuras. Actualmente como ya saben nuestros lectores el heredero del trono, Muley Mohamed, está casi encarcelado temiéndose que levante al pueblo contra su padre. Cuando el sultán manda, pocos obedecen; cuando el jefe religioso ordena, todos se arrodillan. Esto aplica perfectamente por qué el imperio no avanza en los vías del progreso, por qué se petrifica junta á las mismas costas de Europa madre de la civilización.

El sér singular que hoy preside los destinos de Marruecos es Muley Hassan, hijo de sidi Mohamed, sobrino del célebre Muley el Abbas que dirigió los ejércitos marroquíes durante la última guerra de Africa. Dicen los que le conocen que es persona instruida en ciencias, en la astronomía sobre todo, y muy dado á la magia, por la cual siente pasión. Sin ser fanático ni bárbaro, antes al contrario, culto y acomodaticio, comprende su situación y hace alardes de muy religioso y perfecto cumplidor de sus preceptos.

El sultán al parecer tan poderoso, tan absoluto, vive como un señor feudal de la Edad media, atacado por los suyos, guerreando siempre sin tranquilidad ni reposo, sin tiempo apenas para dedicar á la oración y al despacho de sus asuntos breves momentos. Toda Europa le acecha, le persigue; sus hijos, sus ministros, sus cortesanó sus generales minan su autoridad; su vida desiízase por la rápida pendiente del fatalismo que le conduce á una ruina cierta. Hé aquí por qué el Soberano marroquí, que tiene condiciones para gobernar, se limita á decir:

—¡Alá lo ha dispuesto!

Nuestros vinos en Francia

Nuestros cosecheros y extractores de vinos deben perder toda esperanza de que sus caldos puedan seguir, ó mejor volver, algún día, al mercado francés, mercado para ellos ya perdido.

Todos los que con gran competencia han tratado el asunto de los vinos en Francia, sobre todo distinguiéndose tanto en la campaña emprendida para excitar al gobierno á buscar otros mercados para nuestros vinos, han previsto de antemano la intención que abrigaban nuestros vecinos sobre el asunto, á pesar de todas las indicaciones y promesas para el porvenir, con las que, cuando menos, intentaron hacernos presumir un arreglo no lejano que, dada la inocencia del gabinete hizo entregarse á los mayores optimismos, como de costumbre, de la misma manera que una palabra cariñosa engaña á un niño y le hace soñar con la más completa realización de todos sus deseos.

Veamos lo que dijo el ministro de trabajos públicos M. Founart en la sesión de la Cámara francesa correspondiente al dia 10 del actual mes, con motivo de la interpelación de M. Henri Ricard sobre el proyecto de tarifas, reduciendo á 28 francos la tonelada para el trasporte de vinos de una estación cualquiera del Mediodía de Francia á París.

Habla M. Founart para probar á M. Ricard que las tarifas reduciendo á 28 frs. el trasporte de vinos del Mediodía á París no servirán, como aquel crée, para facilitar la entrada de los vinos españoles en París bajo el nombre de vinos franceses del Mediodía, y afirma que las tarifas reducidas facilitarán la salida en el mercado de París á los vinos franceses, *para destruir la importación de los vinos españoles que en estos últimos años han tomado un puesto importante* en el mercado referido.

Los deseos del ministro son, según se expresa después, conseguir, por medio de tarifas reducidas para el interior (no ya solamente para el Mediodía) «DAR EL MERCADO FRANCÉS Á LOS VINOS FRANCESES» lo que no se podrá alcanzar en un solo esfuerzo, pero si por una serie de etapas sucesivas empezando hoy por reducir las tarifas de trasporte para los vinos del Mediodía con el fin de que estos puedan concurrir al mercado de París, en el cual (palabras textuales de Mr. Founart) *por el trasporte de cabotaje, los vinos españoles han encontrado una salida ruinosa para nuestros vinos indígenas.*

No puede pedirse nada más expresivo ni nada que con más claridad y precisión determine el pensamiento que anima al Gabinete y á la Cámara francesa.

Protección ó libre cambio

Con motivo de la reciente elección verificada en el Senado, de las comisiones que deben entender en el estudio de los nuevos tratados de Comercio propuestos á España por varias Naciones, se ha puesto de relieve, una vez más, la tan cacareada cuestión del Libre cambio, como origen de todos los males que afligen á nuestra Nación, y precursor de la ruina completa y definitiva de la misma.

Nada tan falso y desprovisto de fundamento racional, dice *El Noticiero Internacional* de Barcelona, como atribuir á ese enemigo imaginario, un cúmulo de desdichas y exageraciones que solo existen, realmente, en el cerebro de algunos, por el interés particular que pueda representarles, no *la ruina de España,* como gritan á voz en cuello, sino un quebranto en sus negocios, que no les impide, sin embargo, amontonar oro sobre oro y proseguir en su insaciable afan, hasta llegar á hacerse dueños de todo el dinero español.

España, país agrícola por excelencia, acabará muy pronto por convertirse en verdadero centro fabril, gracias á los *perjudiciales* tratados de Comercio. Júzguese, sin apasionamiento, el desarrollo de la fabricación en Cataluña, desde el célebre tratado con Francia, y se verá un aumento considerable, especialmente en el ramo de tejidos, que desmiente en absoluto las predicaciones y aspavientos de esos proteccionistas (de lo suyo) á quienes importa un bledo el bienestar y felicidad de los demás españoles.

Sería muy curiosa y digna de observación una estadística de los fabricantes de España, de como empezaron, por qué medios fomentaron sus industrias, y los resultados que de las mismas han obtenido; los convenios comerciales han servido de estímulo, y á no ser por las facilidades que estos convenios han dado para la importación de productos extranjeros, nuestra industria fabril se hallaría aún en la época de *Mari-Castaña,* porque otras cualidades tendrán nuestros fabricantes, pero la iniciativa es nula, salvo contadísimas excepciones.

Establézcase un parangón entre el sin número de fortunas que se han creado á la sombra de la fabricación, y á pesar de esos tan *desastrosos* tratados de Comercio, y el lamentable estado de nuestra Agricultura y de nuestros agricultores, casi arruinados, pero éstos de verdad y sin esperanza de salir á flote, si no aparece un remedio providencial, ya que los humanos resultan peores que la enfermedad, el resultado ha de ser sin duda alguna tan favorable á los primeros, que es de todo punto incomprensible y falta de lógica esa encarnizada guerra que han declarado al libre cambio, idea la más sublime que ha podido concebir el entendimiento humano, la que derribando vallas y borrando fronteras, tiende á hermanar las naciones todas entre sí, propagando los adelantos é invenciones de unas para que sirvan de noble y digna emulación á las demás.

El cultivo de cereales poco menos que abandonado, por ser sus rendimientos negativos; las viñas filoxeradas en muchas regiones; las que, por fortuna, se hallan libres de esta plaga, sin saber donde aplicar sus productos, que por efecto de los bajos precios que alcanzan, se resienten de la falta de cuidados y mejoras, y el pueblo español, en fin, siendo su patria la primera en riqueza vinícola, obligado á surtirse del *segundo alimento de la humanidad* en peores condiciones de calidad y precio que si se tratara del más exquisito producto extranjero.

Creemos sinceramente que hacia donde debería dirigirse la protección es hacia la Agricultura en primer término, y así mismo al fomento y explotación de minas que abundantes las hay en España, y no dudamos que por este medio se conseguiría un notable adelanto en pro de la prosperidad de nuestra desolada nación.

En el Wutemberg

Por todas partes los ánimos se agitan á impulsos de una misma idea. La era de las revisiones constitucionales está en su apogeo. Lástima que se matara Boulanger, pues habría sonado ahora el momento de su triunfo. Bélgica, Holanda é Inglaterra en cierto modo se hallan en pleno periodo de revisión. Ahora se ha habierto para Wutemberg. ¿Es que los ministros quieren que alguna corriente, que en las alturas brota al fundirse una cristalización secular, no llegue al llano devastando campos y trajes? Algo de uno ú otro supuesto hay que creer, ya que si en Bélgica cedió el anterior ministerio á presentar una ley de sufragio

porque las masas obreras amenazaban con una huelga formidable, en Holanda y en Wutemberg no ha ocurrido nada de esto y los primeros ministros han sido quienes han propuesto espontaneamente un proyecto de ley de sufragio universal.

En el Wutemberg, uno de los reinos que forman parte del imperio alemán, se sentía desde hace mucho tiempo—según el preámbulo del proyecto de ley—la necesidad de entrar en la corriente de esas ideas democráticas de que Stur Mill es el gran definidor. *Post nubila Phebus.* La luz parece que se quiere ahora que se haga por completo. Quieren despertarse ecos dormidos desde hace dieciocho siglos, cuando los germanos combatían el caduco Imperio romano bajo las órdenes de jefes elegidos libremente por los guerreros, entre los mejores de ellos.

Se reforman las dos Cámaras. En una se aumenta el número de diputados; en otra el de senadores. De aquéllos la mayor parte serán elegidos por sufragio universal directo; de éstos se aumenta en 12 su número y el Rey nombrará 10 en lugar de 7. Las atribuciones de una y otra Cámara serán las mismas que hasta aquí; solo variará el sistema de elección.

Segun los antecedentes que vemos en la prensa alemana, desde ahora puede considerarse como seguro el triunfo del Gabinete en esta cuestión. Le apoyarán la mayor parte de electores actuales y no se oponen moralmente á tal reforma los ministros del Imperio, que podrian hacerle mucho daño sacando á colación el espectro del socialismo, que tantos disgustos produce en Prusia.

El cultivo del tabaco

Hé aquí la proposición de ley sobre el cultivo del tabaco en la Península, presentada al Congreso:

«Al Congreso.

Siendo por desgracia cierta la penuria de los agricultores, aumentada cada día por la de exportación de algunos de los más importantes productos de nuestro suelo y por las plagas que devastan una gran parte de los viñedos, cosas ambas que preocupan hondamente á propietarios y braceros, al Gobierno y á la nación entera, en conformidad con la base 12.ª de la ley de 22 de Abril de 1887 sobre arrendamiento del monopolio del tabaco, por lo que se puede conceder autorización para el cultivo de esta planta con destino á la exportación al extranjero ó la fabricación oficial, los diputados que suscriben tienen el honor de someter á la aprobación de las Cortes la siguiente:

«PROPOSICION DE LEY

Artículo 1.º Queda autorizado en España é islas adyacentes el cultivo de la planta del tabaco en sus distintas variedades.

Art. 2.º Este cultivo se limitará, por ahora, á las comarcas invadidas por la filoxera, mildew ú otras plagas, sin perjuicio de que el Gobierno autorice su extensión á otras regiones, teniendo en cuenta los resultados obtenidos.

Art. 3.º Las condiciones del cultivo, su vigilancia, fiscalización, etc., se regularán por un reglamento hecho de acuerdo entre el Gobierno y la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Art. 4.º Esta Compañía, en conformidad con la base 12.ª de la ley de 22 de Abril de 1887, comprará la cantidad de hojas de tabaco del país que hoy adquiera del extranjero.

Art. 5.º El sobrante del tabaco producido por los agricultores españoles, que no adquiera la Compañía Arrendataria, será exportado precisamente por los puertos que de antemano señale el Gobierno.

Palacio del Congreso, 14 de Abril de 1894 — *Tiberio Avila.—Román Laá.*»

Noticias

Hace algunos dias se celebraba en el Quirinal una brillante *garden party.* El príncipe de Baden llegó á pie y sin mostrar su billete de invitación, por lo que el portero le negó la entrada en palacio.

El príncipe no habla el italiano, y, no pudiendo explicarse con el portero, trató de pasar, á pesar de éste, que, al verse atropellado, reclamó el auxilio de dos carabineros. El príncipe fué detenido, y ya iba á ser conducido á la Comisaría, cuando el Rey Humberto, que casualmente se asomó á una ventana, le conoció y mandó que inmediatamente fuera puesto en libertad.

Cuando el príncipe llegó á presencia de los soberanos, les contó riéndose el incidente. Entonces el rey de Italia hizo comparecer á los dos carabineros y al conserje, y á presencia de su real huésped les felicitó por la exactitud en el cumplimiento de su deber, añadiendo que el príncipe era el primero en perdonarles el error en que involuntariamente habian incurrido y por el que se mostraban pesarosos y avergonzados.

En Burdeos se ha cometido una ingeniosa estafa, de la que ha sido víctima el armador Sr. Dussac. Este recibió hace días una carta de un corresponsal, al parecer en Sevilla, confirmándole la expedición de ciertas toneladas de vino, añadiéndole que no giraba contra él, como de costumbre, para el cobro de su importe, porque un amigo suyo, llamado Lino Par, debía ir á Burdeos y se presentaría en su casa para en su nombre cobrar los 42.500 francos importe del vino.

Tres días más tarde recibió el Sr. Dussac un telegrama de su corresponsal en Sevilla, al parecer, diciéndole que Lino Par estaba en camino de Burdeos y que el lunes se presentaría en su casa y que tuviese preparados los 42.500 francos. Efectivamente, el lunes por la tarde se presentó al Sr. Dussac un señor que hablaba muy mal el francés y dijo ser Lino Par.

Inmediatamente le fueron entregados los 42.500 francos en billetes de Banco, que nuestro hombre se metió en el bolsillo, invitando al Sr. Dussac á que fuera á comer con él aquella tarde en el Hotel de Toulouse, donde dijo que paraba. Habiendo aceptado el Sr. Dussac la invitación, se dirigió á las siete, al referido Hotel; pero, ¡cuál no sería su sorpresa cuando allí le dijeron que no tenían noticia de tal Lino Par! Entrando entonces en sospechas, telegrafió á su corresponsal en Sevilla, preguntándole si había salido para Burdeos el Lino Par. Al recibir contestación diciéndole que no entendían su telegrama y que no sabian de qué Lino Par hablaba, se quedó hecho una pieza. Por cartas que después se han cruzado, ha venido á comprender la estafa y ha sabido que su corresponsal no había encargado á nadie que cobrara los 42.500 francos.

Dicen de Foija (Sevilla) que una turba de mujeres y hombres continuan recorriendo las calles en demanda de alimentos.

Los panaderos han vuelto á salir al campo custodiados por la benemérita.

Las obras del fuerte más importante para la defensa de los Pirineos, serán reanudadas dentro de poco, así como tambien las del fuerte Erlaiz de Irún.

Con dicho objeto irá de Logroño á San Sebastián una comisión de ingenieros.

Los trabajos del plano del camino atrincherado de Oyarzun van ya muy adelantados.

El Estado Mayor trabaja ahora en las sierras limítrofes de los Pirineos.

En Málaga ha sido descubierta una fábrica clandestina de fósforos. Las personas que en la fábrica había, al ser descubiertas, prendieron fuego á la mercancía allí almacenada, corriéndose el incendio á todo el edificio y corriendo inminente riesgo de propagarss el fuego á toda una manzana de casas.

Hace algún tiempo que los robos de las zapaterias eran muy frecuentes en Londres.

Los ladrones verificaban sus robos por la noche, cortando con diamante el cristal del escaparate y extrayendo de él los pares de botas allí artisticamente colocados.

En vista de lo deficiente de las medidas adoptadas para evitar estos robos, los zapateros ingleses agremiados han colocado en sus escaparates el siguiente anuncio: «Aviso á los rateros: Calculando que en el Reino Unido podrá haber un cojo por cada mil individuos, portadores de dos piernas, y suponiendo que nadie se ha hecho rico en la confección de calzado para cojos, hemos decidido conceder á nuestros rateros la exclusiva de este negocio, para lo cual colocaremos en lo sucesivo en nuestros escaparates un solo zapato de cada clase».

Las oficinas de policía de Londres no han vuelto á registrar ningún otro robo de zapatería.

Crónica Local

Al llegar, ayer á las seis de la tarde, al Gobierno Civil para presenciar la sesión de copartícipes de las aguas de la Fuente de la Villa, no se nos permitió la entrada en el salón, á pesar de nuestras repetidas instancias.

La consigna era severísima. No podía entrar nadie más que los interesados de la Fuente de la Villa.

—¿Ni la prensa?, preguntamos.

—Tampoco, nos contestó el portero mayor que guardaba la entrada.

Nos retiramos, pues, del Gobierno Civil. No presenciamos lo ocurrido en la sesión.

De las versiones que recogimos la más completa es la siguiente:

***

A las seis de ayer tarde se reunieron otra vez en el despacho del señor Gobernador los regantes y perceptores de agua de la fuente de la Villa, para continuar la sesión comenzada anteayer domingo. Difícil es dar cuenta exacta de lo que allí pasó; la actitud del Sr. Gobernador, se mostró desde luego muy resuelta y la mayoría de asistentes, considerándose sin duda lesionados en sus derechos, se abstuvieron de tomar parte en la deliberación y en las votaciones. Por voto único, pues, del señor Santandreu, representante del Ayuntamiento, y de los que á su parte se han adherido quedó nombrado el Sr. Alcover (D. José) para ejercer de secretario y con el Sr. Presidente, constituir la mesa definitiva. De igual manera quedaron aprobadas unas bases para la constitución de un sindicato central.

La comisión nombrada el domingo para decidir sobre la personalidad y representación de los asistentes no dió ayer dictamen alguno; fundado en este extremo y en otros de no menor importancia, protestó un señor concurrente de nulidad de la reunión y de todo lo acordado en ella, á cuya protesta se adhirieron ciento y cuatro propietarios de dichas aguas, de los ciento veinte y seis que forman el número total de los que componen la comunidad, habiendo dejado de asistir diez de dichos interesados.

De manera que los acuerdos fueron votados por el representante del Ayuntamiento y otros once partícipes, de los cuales dos representan en el reparto último, la cuota de un céntimo de peseta cada uno.

Se nos asegura, á última hora, que los propietarios que protestaron de la validez de la sesión, publicarán hoy una hoja reseñando lo sucedido.

Han llegado hoy el vapor *Lulio*, procedente de Valencia, y el *Cataluña* de Alicante con escala en Ibiza. Ambos con pasaje, valija y carga.

Ante un público compuesto de millares de personas de todas clases sociales, verificóse ayer tarde á la hora anunciada, la prueba de las granadas *Labbé* destinadas á extinguir incendios.

Pocas veces se verá en aquella espaciosa esplanada tanta gente reunida; y además las casetas y molinos que dan frente á la esplanada veíanse coronados también de personas que querían presenciar las pruebas.

A las cinco de la tarde se colocó frente *Can Perentoni* la caseta de madera que debía ser objeto de la prueba. Dicha caseta de dimensiones regulares, se componía de tres lados cuya altura no escedería de tres metros, y cubierta teniendo á uno de sus lados como una chimenea, y al descubierto su frente para que mejor pudiera observarse el efecto de la granada.

Embadurnóse el interior de la caseta con una mezcla de petróleo y alquitrán y lo propio se hizo con la chimenea. Se prendió fuego á esta última y pronto se vió la llama y el humo que salían por la parte superior y por un boquete inferior que tenía con objeto de que por él pudiera penetrar la granada.

Esta que tiene, en efecto, la forma del nombre que lleva y es de cristal fué tirada con fuerza y penetró en la chimenea por el boquete; y una bocanada de humo fué la señal de quedar estinguidas las llamas.

Incendióse después la caseta, que por estar preparada como dejamos dicho, ardió enseguida y dos ó tres granadas tiradas con fuerza y que se estrellaron en su interior acabaron con el fuego.

La multitud aplaudió calurosamente esta segunda y más estensa prueba; pero reflexionando después sobre la manera como se había efectuado no quedo tan convencida como se prometía.

El fuego fué tan superficial que apenas tuvo tiempo de consumir el líquido con que se había embadurnado la caseta. No ardió en parte alguna la madera y por consiguiente no hubo parte carbonizada ni hecha ascuas, que es lo que falta ver para saber si el efecto es completo.

Díjose allí,—no sabemos pero si será cierto—que el domingo se hará otra prueba con una caseta de piedra con boquetes de madera conteniendo en su interior algunos muebles viejos para que pueda mejor apreciarse el éxito del sistema *Labbé*. Si en ella no se precipita el encargado de las pruebas y espera á que las llamas hayan hecho presa en los objetos para tirar las granadas, y estas apagan el fuego ya avivado por las brasas, entonces batiremos palmas por el éxito, pues este será completo.

Desearíamos que no se confirmara la noticia dada ayer por un colega de que la señora esposa del Presidente de la Audiencia está enferma de alguna gravedad; y á ser cierto, hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Dice un colega que se ha presentado recurso de queja ante la Audiencia de este territorio contra un auto del juzgado de primera instancia de Inca negándose á dar vista á los procesados del sumario que se instruye por supuesta muerte violenta de Margarita Izern á fin de instar su más pronta terminación, no obstante de que la ley de enjuiciamiento criminal dispone, que si el sumario se prolonga más de dos meses se dará vista á los procesados, si la autoridad judicial no lo considera peligroso para el éxito de las investigaciones sumariales.

Llama la atención que se mantenga todavía el secreto de un sumario comenzado hace más de 4 meses y á consecuencia del cual están presas dos personas que sufren con tal demora graves perjuicios.

Según tiene entendido el colega que da la noticia, alguno de los interesados se propone recurrir en queja al Excmo. Sr. ministro de Gracia y Justicia, en uso del derecho que la ley concede á los procesados cuando se creen perjudicados por dilaciones injustificadas en los términos judiciales.

Han sido objeto de expresivas indicaciones gubernativas unos mozalbetes conocidos ya en las oficinas de vigilancia; y uno de ellos, ibicenco, han recibido orden de salir el domingo para su casa, pues parece que vive aquí sin oficio conocído, y dedicado á lo que salta.

Sabemos que el vapor trassatlántico *Pio IX* no estará aqui hasta el 3 de Mayo para seguir su viaje á las Antillas.

La Comisión provincial ha anunciado ya la apertura de la temporada de los baños termales de San Juan de Campos para el 15 de Mayo próximo.

En el anuncio que publica el Boletin oficial en su número de ayer se insertan los precios y condiciones á que han de ajustarse los bañistas.

Leemos en *La Ultima Hora* de ayer:

«Hoy se han empezado los trabajos de suscripción para la instalación de la luz eléctrica en Palma.

«En una sola calle se han obtenido abonos por diez mil bujías.»

Los vecinos de la plaza del Olivar y vías adyacentes están de enhorabuena. Las figuras de cera han levantado la tienda y se han ido con la música de su estridente órgano á otra parte.

También ha desaparecido el Salón de Zoroastro.

A donde vayan compadecemos á los mortales que los tenga por vecinos.

Hemos recibido de los Sres. Losada y Barnils atenta invitación para visitar el espléndio surtido de géneros de novedad para primavera y verano con que han surtido su lujosa tienda, para satisfacer las exigencias de la moda.

Agradecemos la invitación y nos complacemos en consignar el recibo de esos géneros para que llegue á noticia de las personas de buen gusto.

Se halla vacante y ha de proveerse por concurso único la escuela incompleta municipal del lugar de Moscari en el distrito de Selva, dotada con el haber anual de 275 pesetas, casa y retribuciones.

Pero señor ¿y de qué vivirá el maestro que la desempeñe?

Movimiento minero.

En terrenos del lugar de Mancor (Selva) han sido registrados por don Ramón Soler, nueve pertenencias mineral lignito, con el título *Prosperidad.*

El día 3 de Mayo próximo se practicará por el ingeniero del ramo la demarcación de *La Ponceña,* y rectificación de *La Nueva* sitas en el término de Alaró.

Han sido abandonadas las *San Antonio, San Francisco* y *San Luis,* sitas en el término de Sóller y declarados francos y registrales los terrenos que comprendían.

Píldoras de Bristol. Poseen todas las buenas cualidades del mercurio en las enfermedades del hígado, sin producir ninguno de sus desagradables y perjudiciales efectos. Bajo su poderosa y saludable acción desaparecen en breve todos los desarreglos biliosos, dolores del costado, ictericia, mareos, y en suma, todos los dolores, enfermedades y achaques que reconocen su orígen en el hígado. 25

Depósito general en España para la venta la por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 4.250.

Real decreto disponiendo que desde 1.º Mayo se aplique la tarifa general de la Unión Universal de Correos para todos los paises que no disfruten de otra mas beneficiosa.

Gobierno civil.—Anuncia haberse recibido el título de Ingeniero de Minas á favor de don Juan Gayá Mayol.

Diputación provincial.—Estracto de acuerdos adoptados en sesión de 13 del actual; y estado de gastos en obras hechas por administración.

Gobierno Militar.—Se anuncian ejercicios de tiro al blanco que las tropas efectuarán en *Torre d'en Pau.*

Ayuntamientos.—El de Mahón anuncia subastas para contratar suministro de carne á los establecimientos de Beneficencia y para arriendo del impuesto de consumos.

Los de Alcudia, Llummayor y Son Servera anuncían medios para cubrir el cupo de consumos.

Juzgados.—El de Palma anuncia la venta de una porción de terreno del Camp d'en Serralta; efectos y bienes procedentes de embargo; y una casa en la calle de Salas; hace saber la inscripción de dominio de quince fincas que describe; y emplaza á dos individuos en espediente de pobreza instado por D.ª Antonia Creus Borrás.

El de Mahón publica notificación á D.ª Carolina Cosunach.

Fiscalías.—La de Marina de esta comandancia llama á los tripulantes de un falucho que fué apresado en aguas de Cabrera, con 53 bultos tabaco contrabando.

Fomento Agricola de Llummayor.—Anuncio del pago de un dividendo pasivo.

Instrucción pública.—Anuncios de escuelas vacantes en las cuatro provincias que corresponde al distrito universitario

ALCALDIA DE PALMA

En la sesión que celebrará este Ayuntamiento el dia 7 de Mayo próximo se efectuará el 6.º sorteo de Bonos de la 3.ª emisión para designar en número de 23 los que han de ser amortizados en 1.º de Julio siguiente.

Palma 16 Abril 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

En la sesión que celebrará este Ayuntamiento el dia 7 de Mayo próximo se efectuará el segundo sorteo de obligaciones municipales para designar las 66 que han de ser amortizadas en metálico el día 1.º de Julio venidero.

Desde el día siguiente al del sorteo las obligaciones premiadas serán admitidas por su valor nominal en pago de arbitrios municipales.

Palma 16 Abril 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Cleto y san Marcelino papas y mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 26.

En Sta. Catalina de Sena, continuan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	104'50
	Cambio Mallorquín . .	58'50
	Fomento Agrícola. . .	63'
	Ferro-Carriles de Mall.	57'50
	Alumbrado por Gas . .	120'
	Salinas de Ibiza. . . .	200'
	La General Mallorquina.	74'
	Bonos Municipales . .	29'50
	La Isleña Marítima . .	48 50
	Banco de Sóller. . . .	40'
	Banco de Préstamos . .	08'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.% int. perpétuo . .	68'40
	4 p.% amortizable. . .	77'15
	Cubas (86).	108'60
	Banco de España . . .	380'
	Tabacos	168'50
Barcelona	4 p.% interior	68'36
	4 p.% exterior	78'02
	4 p.% amort.	
	Cubas (86)	108'12
	Coloniales	
	Norte de España . . .	25'50
	Francia	24'60
	Madrid	68'40
	París	64'09
	Renta francesa. . . .	99'67
	Londres	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 1.º Abril de de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—2 (mixto), 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, sábado 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 5 tarde, viérnes 5 tarde y sábado 2 tarde, via Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Barcelona, martes, jueves 11 mañana, via Alcudia y viérnes 6 mañana.

De Valencia, sábado 7 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

VIGIA MARITIMA DE PORTO-PI

AYER 24 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y diáfana; horizontes libres y claros; viento S.O. galeno y la mar con lijero arrastre y picada.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y serena; horizontes claros; viento nulo y la mar tranquila y blanca.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El vapor-correo *Cabrera.*

Queda á la vista, fondeada en bahía la polacra italiana que entró de arribada.

HOY 25

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Al orto: atmósfera despejada y con nieblas por el circulo y horizontes; viento N.E. débil y la mar tranquila y semiblanca.

Entradas: El vapor-correo *Lulio* y un vapor yacht inglés.

Salidas: Una polacra goleta, un pailebot, tres faluchos, una corbeta francesa y la polacra que entró de arribada.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Segunda peregrinación

Madrid 24 á las 4'10 t.

Los peregrinos del segundo grupo fueron ayer recibidos por el Papa.

Concluída la audiencia, todos los escursionistas en masa visitaron el sepulcro de Pio IX.

Apesar del mucho gentío, reinó el orden más completo.

Próxima dimisión.—Martínez Campos.—El viaje de SS. MM.

Madrid 24 á las 6 t.

Corre el rumor que el ministro de la Guerra general Dominguez dimitirá tan pronto haya terminado la discusión sobre los sucesos de Melilla.

Hállase ligeramente indispuesto el general Martinez Campos.

No hay nada resuelto aún sobre el viaje de la corte á Aranjuez.

Una iniciativa plausible

Madrid 24 á las 8'30 n.

Algunos capitalistas han iniciado una suscrición en Bilbao con el objeto de mejorar la situación de los obreros bilbainos, levantando la incautación de los astilleros del Nervión.

Dado el laudable fin de la iniciativa, asegúrase que la suscrición ascenderá á más de treinta millones de pesetas.

Un motín.—Muertos y heridos.—Agitación.

Madrid 24 á las 9'40 n.

En Budapesth ha ocurrido un sangriento motin entre los obreros agrícolas y la policía, á consecuencia de haberse verificado un registro en la morada de un jefe socialista, resultando de la contienda cuatro muertos y gran número de heridos, todos obreros.

Después de grandes esfuerzos consiguieron los gendarmes disolver los grupos, haciendo numerosas prisiones.

Témense que se repitan los desordenes á consecuencia de la mucha agitación que reina en aquella comarca.

Al Riff.—El castigo.—Muley Hassán.

Madrid 24 á las 10'15 n.

En Tánger actívanse urgentemente por orden del sultán los preparativos de guerra para la expedición al Riff, con el objeto de castigar á las kábilas.

Marchará al frente de las tropas un individuo de la familia real.

Créese que el embajador de Marruecos ya ha llegado á Fez.

Melilla en el Congreso

Madrid 24 á las 11 n.

El Sr. Martín Sánchez ha continuado en el Congreso su interpelación sobre Melilla, censurando duramente al Ministro de la Guerra.

Este le contestó censurando á su vez las exageraciones en que había incurrido la prensa respecto del particular, aplazando entrar en materia para la próxima sesión.

Postres políticos.—Comentarios.

Madrid 24 á la 1'15 m.

En la comida ofrecida por el señor Cavestañy al Sr. Martínez Campos—de cuyo asunto hablé ayer—el general conversó extensamente sobre política con el Sr. Silvela.

Se hacen muchos comentarios respecto de estas conversaciones.

El Sr. Silvela ha salido para Marmolejo.

Terremotos en Grecia

Madrid 25 á las 2 m.

Se reciben tristísimos detalles de los terremotos ocurridos en Grecia.

El foco principal ha sido en Locride, donde se han hundido todas las aldeas de los alrededores.

Los muertos se hacen ascender hasta ahora á 210 y á 180 los heridos.

Regreso de peregrinos.—Señales de la batalla.

Madrid 25 á las 3'10 m.

Han llegado á Valencia nuevas expediciones de peregrinos, que regresan de Roma.

No ha ocurrido novedad.

Vienen muchos heridos de los sucesos del día 11, no repuestos todavía.

El Juzgado les ha tomado declaración.

Banquete en Palacio

Madrid 25 á las 3'50 m.

S. M. obsequiará el jueves al general Martinez Campos con un banquete en Palacio.

Cuarenta comensales asistirán á la fiesta.

Aumenta mucho el cólera en Portugal.

A la justicia prenden

Madrid 25 á las 4 m.

El capitán general del departamento marítimo de Cádiz ha impuesto arresto á siete generales de marina que formaron parte del Consejo que juzgó las causas sobre desaparición de víveres en el arsenal de la Carraca.

Se hacen grandes comentarios.

Teatro-Circo Balear

Primavera de 1894

Gran compañía cómico-lírica dirijida por

DON JOSÉ BOSCH

Función para hoy

EL MONAGUILLO

EL SUICIDIO DE ALEJO

EL DUO DE LA AFRICANA

Entrada general 0'50.—Medias 0'30.

A las ocho y media.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

DOS GRANDES PREMIOS

LA MARCA DE FABRICA

y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras

Unicas garantias para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacersenos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro exito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** *en todas letras.* CHRISTOFLE y C°, en PARIS

21 Nuestro representante en Palma es el SEÑOR FÁBREGAS, Bazar.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Publícase los días **6, 14, 22** y **30** de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores de utilidad y adorno, dá al año sobre **250** columnas de escogida lectura.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS

EDICIONES DE LUJO

PRIMERA EDICIÓN:

48 figurines iluminados—Seis ó mas figurines extraordinarios de novedades parisienses—40 ó mas suplementos con patrones trazados en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música

UN AÑO, 40 PESETAS; SEIS MESES, 21; TRES MESES, 11.

SEGUNDA EDICIÓN:

24 figurines iluminados, 30 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados

UN AÑO, 28 PESETAS; SEIS MESES, 15; TRES MESES, 8.

DEMAS PAISES DE EUROPA:

Un año, 50 francos; seis meses, 26 francos Tres meses 14 francos

(SOLO LA PRIMERA EDICIÓN DE LUJO)

EDICIONES ECONÓMICAS

TERCERA EDICIÓN:

12 figurines iluminados, 24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores

UN AÑO, 18 PESETAS; SEIS MESES, 9; TRES MESES, 5.

CUARTA EDICIÓN:

Sin figurines iluminados—24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores

UN AÑO, 14 PESETAS: SEIS MESES, 7; TRES MESES, 4.

En PORTUGAL rigen los mismos precios que en provincias, á razón de 180 reis por peseta.

La Ilustración Española y Americana

REVISTA DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES

PRECIOS DE SUSCRICION

EN PROVINCIAS Y PORTUGAL

Un año, 40 pesetas; seis meses, 21 pesetas; tres meses, 11 pesetas.

DEMAS PAISES DE EUROPA

Un año, 50 pesetas; seis meses, 26 pesetas.

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Los dias **8, 15, 22** y **30** de cada mes aparece en número de **diez y seis** páginas, ocho de ellas con selectos grabados, reproduciendo los sucesos de interés general, los cuadros notables de todas las escuelas, los monumentos arquitectónicos de fama universal, retratos de personajes célebres, etc., etc.

Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de actualidad lo reclama, se distribuyen *Suplementos,* gratis para los Sres. Suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas correspondientes.

11 VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.—PALMA DE MALLORCA

ENFERMEDADES DE LA **BOCA** Y **GARGANTA**

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las **aftas ó ezcoriaciones de la boca;** calman la **irritación** producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíase de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias. 76

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &. PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMATICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura [illegible] la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica [illegible]

Venta: D. Ju[illegible].—Autor DR. KLEIN Escudillers 82, Barcelona. 118

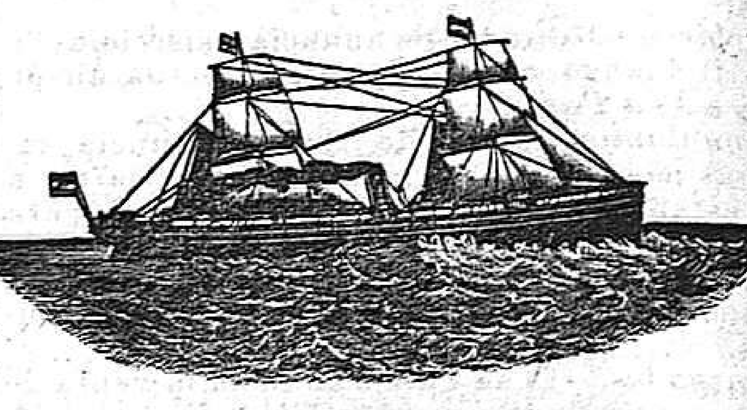
EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert. 17

Línea de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Saenz y C.ª*

VAPOR DIRECTO DE PALMA Á LAS ANTILLAS



Saldrá el 3 de Mayo fijo, el grandioso vapor de acero de 5.500 toneladas, 100 A. I. +del Lloyd,

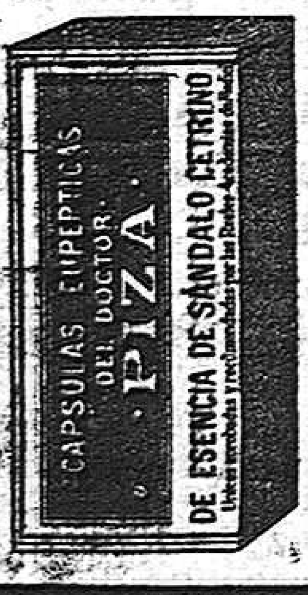
«PIO IX»

para Puerto-Rico, Habana y Matanzas con escala en Arecibo, Mayagüez y Ponce.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias. 250

INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20—PALMA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Palma, FARMACIA DE LAS COPIÑAS. 269

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENSES

Pórtico de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

18 CASA EN PORT-BOU.

PRÉSTAMOS—Se presta dinero sobre alhajas y otros objetos de valor conocido y sobre papeletas de empeños, calle de Carrió, Agencia LA ESPERANZA. 48

Venta.—Se vende una sillería de regilla y otros muebles. Calle de Cavallería, 2 pral., informarán. 266

Venta.—Se desea vender una casa sita en el Peso de la Harina.—Informarán, Troncoso 5, 3.° derecha, Palma. 8-2 268

Piano en venta Por ausentarse su dueño se vende uno de construccion moderna y casi nuevo.—Informarán Olmos 120, piso 1.° 15—14 235

PARA ALQUILAR

Varios vastos locales propios para cualquiera industria, con fuerza de vapor ó sin ella, y agua en abundancia.

En esta imprenta informarán. 45

Se alquila un 2.° piso de mucha capacidad.—Informarán calle de San Francisco, 19. 172

SOLITARIA CABEZA de la LOMBRIZ expelida en 2 horas por los **Glóbulos Secretan**

Farmacéutico, Laureado, premiado con medalla. UNICO REMEDIO INOFENSIVO, INFALIBLE ADOPTADO en los HOSPITALES de PARIS POR MAYOR, 66, rue de la Pompe, PARIS. 19

POR 25 PESETAS CAMA Y SOMMIER

Abundante y variado surtido de **CAMAS** de hierro y de madera, **SOMMIERS** y otros muebles, á precios **baratísimos.**

¡CAMAS DESDE 45 PESETAS!

2, PLAZA DE ANTONIO MAURA, 2

(COPIÑAS) 246

PALMA.

LINIMENTO GÉNEAU

40 Años de Exito

No mas **FUEGO** No mas **Peladuras**



MARCA DE FABRICA

Solo TOPICO reemplazando el **Fuego** sin dolor ni caida del pelo, cura rapida y segura de las **Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Torceduras, etc., etc.** Revulsivo y resolutivo inmejorable en las glandulas y males de garganta.

Fcia MESTIVIER y Cia, 275, calle St-Honore, Paris y en todas las Farmacias.

20

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL

VISTOSAS — EFICACES



VEGETALES

AZUCARADAS

SEGURAS

2

Depósito general en [illegible], para la venta al por mayor, Sres. [illegible] Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda [illegible] de P. J. Gelabert